



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00746386- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Que en las presentes actuaciones se tramita la aprobación y firma de un Convenio Específico de Cooperación y de Acta Complementaria entre La Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba y el Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN) del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto; y

CONSIDERANDO:

Que dicho convenio tiene como finalidad y principal objetivo contribuir al desarrollo de actividades de cooperación institucional, investigación, asistencia técnica y académica; brindar capacitaciones de recursos humanos, presenciales o virtuales, y todas aquellas actividades complementarias destinadas al desarrollo conjunto. Dicha cooperación podrá traducirse en cursos, pasantías, seminarios, conferencias o cualquier otra actividad que resulte conveniente.

Que la OHCS 6/12, es norma que reglamenta, en el ámbito de la UNC, el trámite y requisitos para celebrar Convenios Marcos y/o Específicos que no se encuentren incursos en otros marcos normativos.

Que se ha incorporado al EE los informes previstos en la norma de aplicación (órdenes #13, #14, #17, #18 y #20).

Que además se incorpora Informe Económica Financiero, IF-2023-00881322-UNC-SAD#FCS e Informe de Infraestructura, IF-2023-00934279-UNC-SAD#FCS. (Art. 7º, inciso "A" de OHCS N° 06/12 UNC).

Que en IF-2023-00999081-UNC-CEA#FCS se agrega Informe de Legalidad.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar y suscribir el Convenio Específico de Cooperación y el Acta Complementaria, entre La Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba y el Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN) del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, que como Anexos integran la presente.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Registrar en Sistema Micure. Oportunamente archivar.

